



ACTA DE INICIO

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

MODALIDAD DE CONTRATACION		DIRECTA			
Contrato número:	093		de	2022	
Objeto del contrato: “SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS NOVENAS NAVIDEÑAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO ANTIOQUIA”					
Supervisor:	VELKIS NEIVANY GALEANO MARÍN				
Contratista:	CLAUDIA MARCELA BEDOYA				
Valor del contrato:		TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS (\$38.532.000)			
Duracion del contrato:		DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL VEINTICUATRO (24) DE DICIEMBRE DE 2022			
Fecha:	21	de	DICIEMBRE		de 2022

CONSIDERANDO:

Que entre LA EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPE y CLAUDIA MARCELA BEDOYA GARCIA, identificado con CC 43.916.219, se celebró el contrato CD 093 de 2022, cuyo objeto es: "SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS NOVENAS NAVIDEÑAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO ANTIOQUIA", por un valor de TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS(\$38.532.000), Que el registro presupuestal es el 0662 del 21 de diciembre 2022, el contrato fue suscrito por las partes el 21 de diciembre de 2022, y se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. Que el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista, el ordenador del gasto y el interventor.

Fijar como fecha de iniciación del Contrato CD 093 de 2022, el día 21 de diciembre de 2022

EL PRESENTE DOCUMENTO NO REQUIERE DE FIRMA

El presente contrato se entenderá perfeccionado con la aceptación de las partes en el SECOP II o en la plataforma equivalente.

Proyectó: Juliana Marulanda

Revisó: Juliana Marulanda

aprobó: Juliana Marulanda